

16 DE NOVIEMBRE : DÍA DEL FLAMENCO.



1. JUSTIFICACIÓN

El Flamenco es una de nuestras manifestaciones culturales más destacadas, avalada por la UNESCO mediante la incorporación el día 16 de noviembre de 2010 al Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, y por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía declarando dicho día como Día del Flamenco en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El artículo 68.1 del Estatuto de Autonomía dispone que corresponde a la comunidad autónoma la competencia exclusiva en materia de conocimiento, conservación, investigación y difusión del flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz.

El artículo 40 de la LEA 17/2007 , de 10 de diciembre , de Educación en Andalucía, establece que el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia , la cultura ...de Andalucía , como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

La presencia del flamenco en el sistema educativo a través de las diferentes áreas de conocimiento, contribuye al desarrollo integral y pleno del alumnado, además de favorecer la valoración , apreciación y respeto por este arte que ha experimentado un extraordinario desarrollo.

2. TEMPORALIZACIÓN

La celebración de esta festividad se llevará a cabo el día 16 de noviembre (miércoles) con diversas actividades que se desarrollan en este documento en el apartado cinco.

3. OBJETIVOS

- Acercarse al mundo del flamenco.
- Conocer y experimentar el vestuario típico andaluz en el baile flamenco.
- Valorar la profesión del bailaor/a flamenco sin discriminación de género.
- Escuchar y bailar canciones flamencas.

- Valorar la importancia del conocimiento de nuestras raíces.
- Diferenciar los acompañamientos del flamenco.
- Acompañar las canciones flamencas con las principales expresiones del flamenco.

4. CONTENIDOS.

- Participación en bailes flamencos.
- Disfrute en la audición de canciones.
- Participación activa en la interpretación de canciones flamencas.
- El vestuario flamenco: mantón , sombrero, castañuelas, peineta...
- Interés por nuestra cultura .
- Vocabulario relacionado con la temática.
- Audición del cuento “ Renato Nicanor”.

5. ACTIVIDADES .

ANTES DE LA CELEBRACIÓN.

- Asamblea de comunicación.
- Videos.
- <https://www.youtube.com/watch?v=DZjAB5cDFWY&t=170s>
- https://www.youtube.com/watch?v=x_eXamnd29M
- Bits de imágenes .
- Confección de un broche flamenco: abanico
- Confección de banderines flamencos para ambientar el colegio
- Mural: Zapato flamenco.
- Ambientación del colegio: Construcción del rincón flamenco.

DURANTE DE LA CELEBRACIÓN

- Cuento : “ Renato Nicanor ”.
- Audiciones de música flamenca.
- Bailes en el patio del colegio.
- Desayuno flamenco.

DESPUÉS DE LA CELEBRACIÓN.

- Asamblea de recuerda.
- Recopilación de fotografías para enriquecer el blog del centro.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- Valora la importancia del conocimiento de nuestras raíces.
- Conoce el vestuario típico andaluz.
- Se acerca al mundo del flamenco.
- Escucha y baila canciones flamencas.
- Escucha y muestra interés por el cuento · “Renato Nicanor ”.
- Acompaña las canciones flamencas con algunas expresiones típicas del flamenco.
- Se interesa por participar en las actividades propuestas.